



AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2017	09	01	63	P 00827

1

ESCRITURA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA GREATESTCORP S. A. -----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

QUE OTORGA: GREATESTCORP S. A. -----



CUANTÍA: INDETERMINADA -----

DI: 2 COPIAS. -----

31/07/17 2.1.1
N° TRAMITE: 50286-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

21
22
23
24
25
26
27
28

1 En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia del
2 Guayas, República del Ecuador, el día veintitrés de junio del año dos mil
3 diecisiete, ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y**
4 **Notario Titular Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil**, comparece el
5 señor **ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO**, en su calidad de Gerente
6 General y como tal representante legal, de la compañía **GREATESTCORP S.**
7 **A.** de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento
8 habilitante, de estado civil casado, de profesión ejecutivo.- El compareciente
9 es mayor de edad, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a
10 quien de conocer en este acto doy fe, en razón de haberme exhibido sus
11 documentos de identificación personal, cuyas copias fotostáticas debidamente
12 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.
13 Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de
14 esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada
15 que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
16 temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
17 pública la siguiente minuta que es del texto o tenor siguiente: **SEÑOR**
18 **NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase
19 insertar una en la que conste la Reforma del Estatuto Social de la Compañía
20 **GREATESTCORP S. A.** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
21 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente
22 Escritura el **ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO**, en su calidad de
23 Gerente General y como tal representante legal, de la compañía
24 **GREATESTCORP S. A.** de conformidad con el nombramiento que se adjunta
25 como documento habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Mediante
26 escritura pública celebrada ante Doctor Humberto Moya Flores Notario
27 Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el treinta de diciembre de dos mil diez
28 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veinte de septiembre de dos



ESCRITURA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA GREATESTCORP S.A.



1 mil once se constituyó la Compañía **GREATESTCORP S. A.** con un capital
2 autorizado de MIL SESICIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
3 AMERICA y un capital suscrito de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS
4 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA B) La Junta General de Accionistas de la
5 Compañía **GREATESTCORP S. A.** en sesión celebrada el día veinte de junio
6 de dos mil diecisiete, con el voto unánime de los accionistas acordó lo
7 siguiente: "**UNO) PRIMERO)** Reformar el Estatuto Social en los
8 siguientes términos: Se reforma el Estatuto Social en el Artículo
9 Segundo, el mismo que dirá: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La**
10 **compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad de explotación**
11 **agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda**
12 **clase de ganado mayor y menor, pudiendo importar ganado y productos**
13 **para la agricultura y ganadería. Para cumplir con el objeto social descrito**
14 **en el presente Estatuto Social, la Compañía podrá importar y exportar**
15 **maquinarias industriales y agrícolas y toda clase de productos**
16 **agropecuarios y alimenticios y podrá ejecutar los actos y contratos**
17 **conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.**
18 **TERCERA:** Debido a lo resuelto y tratado en la cláusula anterior, se deberá
19 reformar el Estatuto Social, autorizando finalmente al señor **ANDRES XAVIER**
20 **GUZMAN BAQUERIZO** en su calidad de GERENTE GENERAL , y
21 Representante Legal de la Compañía otorgue la correspondiente Escritura
22 Pública de Reforma del Estatuto Social y cumpla con todas las demás
23 formalidades necesarias para el perfeccionamiento legal de la acordada
24 Reforma del Estatuto Social en la siguiente forma: Se reforma el Estatuto
25 Social en el Artículo Segundo, el mismo que dirá: **ARTICULO**
26 **SEGUNDO: OBJETO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a la**
27 **actividad de explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo,**
28 **crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor, pudiendo**

1 *importar ganado y productos para la agricultura y ganadería. Para cumplir*
2 *con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la Compañía*
3 *podrá importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas y toda*
4 *clase de productos agropecuarios y alimenticios y podrá ejecutar los*
5 *actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan*
6 *relación con el mismo. CUARTA: En consecuencia el señor **ANDRES***
7 ***XAVIER GUZMAN BAQUERIZO** a nombre y en representación de la compañía*
8 ***GREATESTCORP S. A.** en su calidad de GERENTE GENERAL , y*
9 *Representante Legal de la Compañía declara que ha sido reformados el*
10 *Artículo Segundo del Estatuto Social de la Compañía. Todos los accionistas*
11 *de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana. QUINTA: DECLARACION*
12 *JURAMENTADA.- El señor **ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO** a*
13 *nombre y en representación de la compañía **GREATESTCORP S. A.** en su*
14 *calidad de GERENTE GENERAL , y Representante Legal de la Compañía*
15 *declara bajo juramento que: 1) La compañía no es contratista de obra pública*
16 *con el Estado Ecuatoriano y 2) Que la Reforma del estatuto social está*
17 *efectuada conforme consta del Acta de Junta General Extraordinaria y*
18 *Universal de Accionistas celebrada el día veinte de junio de dos mil*
19 *diecisiete. Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las cláusulas*
20 *de estilo para la plena validez del presente instrumento público. **HASTA AQUÍ***
21 ***EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con*
22 *todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan la*
23 *misma que se halla firmada por el Abogado **ABOGADO PEDRO ROBERT***
24 ***ALARCON ALBAN,** afiliado al Colegio de Abogados del Guayas*
25 *bajo el número nueve mil seiscientos cincuenta y tres. Para la*
26 *celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los*
27 *preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el*
28 *Notario a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de*



Guayaquil, 31 de mayo de 2017

Señor
ANDRÉS XAVIER GUZMAN BAQUERIZO
Ciudad:

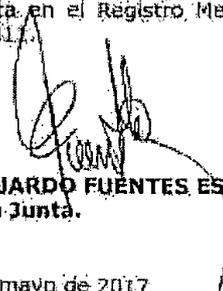
De mis consideraciones:

Cumpléme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **GREATESTCORP S. A.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **cinco años**. Usted reemplaza al señor Manuel Alejandro Navia Carofills cuyo nombramiento fuera inscrito el 16 de noviembre de 2015.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de Constitución otorgada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 30 de diciembre de 2010, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de septiembre del 2011.

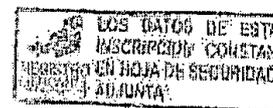
Atentamente,


AB. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
Presidente de la Junta.

Guayaquil, 31 de mayo de 2017

Acepto y agradezco el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GREATESTCORP S. A.** que antecede.


ANDRÉS XAVIER GUZMAN BAQUERIZO
C.C. # 090872952-8



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 25.327
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Junio del dos mil diecisiete, quedó inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **GREATFESTCORP S.A.**, a favor de **ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO**, de folios 25.319 a 25.322, Registro de Nombramientos número 6.864. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

06/05/2017
01/05/2017
01/05/2017
01/05/2017
01/05/2017


NATALIA MURRILLO TORRES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

(Firmado en el 13 de junio de 2017)

REGISTRADOR

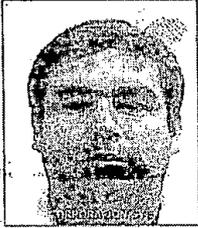
La responsabilidad sobre la veracidad e integridad de los datos consignados, es de exclusiva responsabilidad de los titulares de los datos, quienes asumen la responsabilidad de los mismos de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales.

**ESPACIO
EN BLANCO**

Nº 0116476



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908729528

Nombres del ciudadano: GUZMAN BAQUERIZO ANDRES XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE IZURIETA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 18 DE OCTUBRE DE 2014

Nombres del padre: GUZMAN JORGE

Nombres de la madre: BAQUERIZO MARIA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2017

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 178-032-64447



178-032-64447

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GREATESTCORP S.A., CELEBRADA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2017.



En la ciudad de Guayaquil, a 20 de Junio de 2017, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos Los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las diez horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **GREATESTCORP S.A.:**

1. La compañía **VICGRUP S. A.** debidamente representada por su Gerente General el Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietaria de 799 acciones de su propiedad.
2. El señor **FRANCISCO DE PAULA ARAY ROCA** propietario de 1 acción de su propiedad.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre la Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Preside la Sesión, **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía **ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO**.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) Se reforma el Estatuto Social en el Artículo Segundo, el mismo que dirá: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad de explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor, pudiendo importar ganado y productos para la agricultura y ganadería. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la Compañía podrá importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas y toda clase de productos agropecuarios y alimenticios y podrá ejecutar los actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el**

mismo.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS
Presidente de la Junta -
GERENTE GENERAL Accionista VICGRUP S. A.



ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO
Secretario de la Junta



SR. FRANCISCO DE PAULA ARAY ROCA
Accionista

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GREATESTCORP S.A., CELEBRADA EL DIA 20 DE JUNIO DE
2017.**



En la ciudad de Guayaquil, a 20 de Junio de 2017, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos Los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las diez horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **GREATESTCORP S.A.**:

1. La compañía **VICGRUP S. A.** debidamente representada por su Gerente General el Abogado **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** propietaria de 799 acciones de su propiedad.
2. El señor **FRANCISCO DE PAULA ARAY ROCA** propietario de 1 acción de su propiedad.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre la Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Preside la Sesión, **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** y de Secretario actúa el Gerente General de la Compañía **ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO**.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) Se reforma el Estatuto Social en el Artículo Segundo, el mismo que dirá: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad de explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor, pudiendo importar ganado y productos para la agricultura y ganadería. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la Compañía podrá importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas y toda clase de productos agropecuarios y alimenticios y podrá ejecutar los actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el**

mismo.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. **FIRMADO: CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS.-** Presidente de la Junta - **GERENTE GENERAL** Accionista **VICGRUP S. A.-ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO –** Secretario.- **SR. FRANCISCO DE PAULA ARAY ROCA.** Accionista .

CERTIFICO : Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de junio de 2017


ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO
Secretario de la Junta

**ESPACIO
EN BLANCO**



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992731915001
RAZÓN SOCIAL: GREATESTCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: GREATESTCORP S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: NAVIA CARÓFILIS MANUEL ALEJANDRO
CONTADOR: LEON TORRES TATIANA DEL PILAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 20/09/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/10/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/09/2011
FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/04/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN TODAS SUS FASES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: JUAN GOMEZ RENDON (PROGRESO) Numero: S/N Edificio: HACIENDA VICTORIA Carretero: GUAYAQUIL - SALINAS Kilometro: 44 Camino: CANAL DE CEDEGE Referencia ubicación: FRENTE A LA HACIENDA NAZARET Celular: 0994007054 Telefono Trabajo: 045109025 Telefono Trabajo: 042209174 Email: lion@guzman.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA B1 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000621683
Fecha: 28/04/2017 12:59:03 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0982731915001
GREATESTCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 20/09/2011
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN TODAS SUS FASES
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS
VENTA AL POR MAYOR DE FERTILIZANTES
ACTIVIDADES DE CRIANZA DE TODO TIPO DE GANADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO) Numero: S/N Referencia: FRENTE A LA HACIENDA NAZARET Edificio:
HACIENDA VICTORIA Carretero: GUAYAQUIL - SALINAS Kilometro: 44 Camino: CANAL DE CEDEGE Celular: 0994007064 Telefono Trabajo: 045109025 Telefono
Trabajo: 042209174 Email: leon@guzman.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 05/09/2016
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: SOLAR 2 Interseccion:
AV. MIGUEL H. ALCIVAR Referencia: FRENTE A RESTAURANTE EL CAPI Manzana: 154 Edificio: LAS CAMARAS TORRE B Piso: 10 Oficina: 1001 Email:
leon@guzman.com.ec Telefono Trabajo: 045109025



Código: RIMRUC2017000621683
Fecha: 28/04/2017 12:59:03 PM



ESTRUTURA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA GREATESTCORP S.A.

1 su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo
2 de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

3

4 p. GREATESTCORP S. A.

5

6

7

8 f) ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO

9 C. C. N° 0908729528

10 C.V. N° 207-210

11 RUC N° 0992731915001

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DR. JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
ABOGADO Y NOTARIO TITULAR SEXAGESIMO TERCERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER
TESTIMONIO, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO, EL MISMO DÍA DE SU
OTORGAMIENTO, VIERNES VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE.-



Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Sexagesimo Tercero
Cantón Guayaquil



Factura: 001-002-000001637

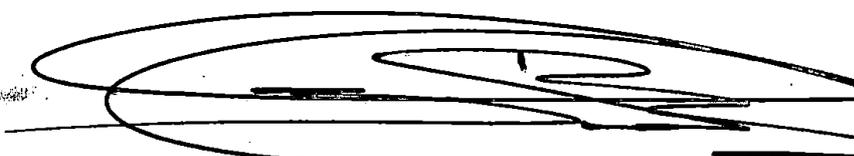


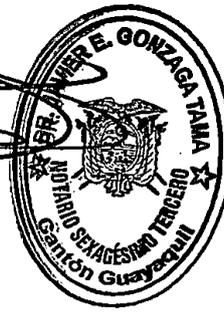
20170901063P00827

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

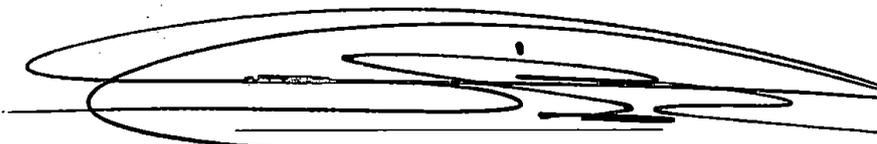
Escritura N°:		20170901063P00827					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JUNIO DEL 2017, (14:52)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GREATESTCORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992731915001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
 NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
 EXTRACTO



Escritura N°:		20170901063P00827					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JUNIO DEL 2017, (14:52)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GREATESTCORP S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992731915001	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
 NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000001638



20170901063000103

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901063000103

NOTARIO OTORGANTE:	SEXAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2017, (15:25)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3, 4 Y 5
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GREATESTCORP S.A.	REPRESENTADO POR ANDRES XAVIER GUZMAN BAQUERIZO	RUC	0992731915001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GREATESTCORP S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992731915001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 31.967
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:06

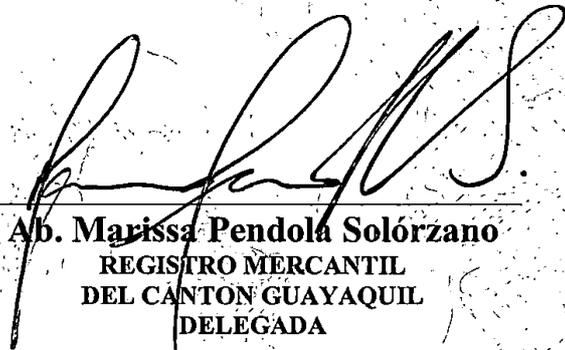
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil diecisiete queda inscrita: Escritura Publica que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **GREATESTCORP S.A.**, de fojas **29.074 a 29.083**, Registro Mercantil número **2.482**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 31967



Guayaquil, 25 de julio de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:)

Nº 0147001

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 10:00 *TCM*